

EL GRAN HAMBRE EN LA FELIGRESÍA DE AGUASCALIENTES, 1785-1786

María Guadalupe Rodríguez López
Universidad Autónoma de Aguascalientes

Introducción

La década de 1780 estuvo caracterizada por la presencia de diversas dificultades climáticas (que provocaron una crisis agrícola por la pérdida de las cosechas) y un brote de enfermedades contagiosas. La combinación de ambas provocó un enorme incremento de muertes (cuyo pico más alto se presentó entre 1785 y 1786), el cual se ha identificado como “El Gran Hambre”. Según Oziel Ulises Talavera, en la historia mexicana se presentaron dos grandes crisis en el siglo XVIII: la primera fue el

matlazáhuatl¹ (1736-1739) y la segunda “El Gran Hambre” (1785-1786).²

Respecto a “El Gran Hambre” en Aguascalientes están las investigaciones de varios autores. En su trabajo Beatriz Rojas reseña las principales medidas tomadas por las autoridades para contrarrestar la crisis, como lo fueron las solicitudes de préstamos, el uso y distribución del agua para la siembra, la compra de maíz para el abasto y actos de beneficencia en favor de los pobres y enfermos.³ Por su parte José Antonio Gutiérrez menciona la crisis y los síntomas de la enfermedad.⁴ Jesús Gómez Serrano brinda una visión más amplia, ya que además de abordar las medidas tomadas tanto por las autoridades civiles como las eclesiásticas –al igual que los autores anteriores–, hace referencia a testimonios de la época y además lleva a cabo una estimación total de la población y de aquella que fue afectada por la crisis, para así vislumbrar cuáles fueron los estragos que causaron la epidemia y el hambre.⁵ Víctor Manuel González Esparza analiza en

-
- 1 El impacto que tuvo la epidemia de matlazáhuatl en Aguascalientes ha sido analizado por Francisco Aguilar, en cuya investigación destaca “que la mayoría de los entierros que se presentaron en el periodo de 1737-1738 fueron de personas en edad reproductiva y laboral, lo cual puede traducirse como una crisis de población aguda”. Francisco Antonio Aguilar Irepan, “La epidemia de matlazahuatl en Aguascalientes, 1737-1738” en *Enfermedades y epidemias en Aguascalientes, siglos XVIII-XX*, coord. Vicente Agustín Esparza Jiménez y María Guadalupe Rodríguez López, (Aguascalientes: Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura, 2021), 41.
 - 2 Oziel Ulises Talavera Ibarra, “Las crisis de mortalidad en Valladolid-Morelia, Pátzcuaro y Uruapan, Michoacán, México, (1631-1860)”, *Revista de Demografía Histórica* XXXVI, núm. 2 (2018): 136.
 - 3 Beatriz Rojas, “De la conquista a la independencia” en *Breve historia de Aguascalientes*, Beatriz Rojas et al. (México: El Colegio de México/FCE, 1995), 58-61 y Beatriz Rojas, *Las instituciones de gobierno y la élite local. Aguascalientes del siglo XVII hasta la independencia*, (México: El Colegio de Michoacán/Instituto Mora, 1998), 121-123.
 - 4 José Antonio Gutiérrez Gutiérrez, *Historia de la Iglesia Católica en Aguascalientes*, vol. I (Aguascalientes: UAA/Obispado de Aguascalientes/Universidad de Guadalajara, 1999), 253.
 - 5 Jesús Gómez Serrano, “Notas para una historia de las crisis agrícolas en Aguascalientes durante la época colonial” en *Eslabones de la historia regional de Aguascalientes*, (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2013), 100-104 y Jesús Gómez Serrano y Francisco Javier Delgado Aguilar, *Aguascalientes. Historia breve*, 2.^a ed. (México: El Colegio de México/FCE, 2011), 70-71.

conjunto las cinco crisis que identificó para el caso de Aguascalientes en el siglo XVIII, siendo una de ellas “el Gran Hambre”, en donde, además de reseñar testimonios de la época, concluye específicamente que la epidemia de 1786 atacó a adultos, murieron más hombres que mujeres y que “impactó a todos los grupos sociales en una mezcla de calamidades”.⁶ Finalmente, está la investigación de Helio de Jesús Velasco Rodríguez quien estudia seis crisis demográficas que se presentaron en Aguascalientes entre 1738 y 1814, siendo una de ellas “el año del hambre”, en donde, a partir de la comparación de las actas de bautizos, matrimonios y entierros registrados en la parroquia de la Asunción, concluye que las principales víctimas de la crisis de 1785-1786 “fueron muy posiblemente mujeres embarazadas o en edad reproductiva, o varones casados que al fallecer dejaron a las esposas sin preñarlas”; además señala que para el caso de Aguascalientes “fueron más dañinos los meses secos”.⁷

La presente investigación tiene como objetivo profundizar en cómo se desarrolló la crisis de 1784-1787 en la feligresía de Aguascalientes, específicamente a través de las partidas de entierro de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, haciendo énfasis en “El Gran Hambre”. Como objetivos particulares se pretende conocer qué años presentaron la mayor afectación, cuántas personas murieron, cómo fue el desarrollo de la crisis mes por mes, quiénes fueron los principales perjudicados, a qué estado social pertenecían, de dónde provenían y dónde fueron. Además, se busca medir la intensidad de la mortalidad de la crisis con base en la fórmula “Del Panta/Livi-Bacci”.⁸ Para lograrlo se analizarán las partidas de entie-

6 Víctor Manuel González Esparza, *Resignificar el mestizaje Tierra Adentro. Aguascalientes, Nueva Galicia, siglos XVII y XVIII*, (Aguascalientes: UAA/El Colegio de San Luis, 2018), 154-159.

7 Helio de Jesús Velasco Rodríguez, “Epidemias y hambrunas en el Aguascalientes colonial, 1738-1814”, en *La reinención de la memoria. Ensayos para una nueva historia de Aguascalientes*, Tomo I, coord. por Víctor Manuel González Esparza, (Aguascalientes: Instituto Cultural de Aguascalientes, 2007), 189-190.

8 Talavera Ibarra, “Las crisis de mortalidad”, 135. En esta fórmula se utilizan solamente los registros de defunciones. La intensidad de la mortalidad se obtiene dividiendo la cifra anual de defunciones en dicho año entre la media aritmética

rros de la parroquia de Aguascalientes, en las cuales se señala la fecha y lugar de inhumación, el nombre del difunto y de sus padres, su residencia, legitimidad, estado y si recibió los sacramentos. La causa de muerte solamente es consignada cuando se trata de una forma violenta o repentina. Con base en los registros parroquiales analizados, en donde la edad únicamente se indica para los párvulos y los solteros, se determina que los párvulos son los niños hasta los seis años, ya que a partir de los siete años aparecen registrados como solteros, para el caso de los hombres, o doncellas, para el de las mujeres.

El presente trabajo se encuentra dividido en tres apartados. En el primero “El hambre y las enfermedades en 1784-1787” se reseña cómo algunos cambios climáticos propiciaron la aparición de una crisis agrícola y la propagación de diversas enfermedades a finales del siglo XVIII. Además, en este apartado se señalan las posturas que han adoptado los investigadores para estudiar “El Gran Hambre”, puesto que algunos no concuerdan con la idea de que la alta mortalidad de este periodo se deba a muertes por inanición.

En el segundo apartado, “El Gran Hambre en Aguascalientes”, se describen las medidas tomadas tanto por las autoridades civiles como las eclesiásticas de Aguascalientes para mostrar cómo hicieron frente a la crisis en la región. Finalmente, en el último apartado, titulado “El Gran Hambre visto a través de las partidas de entierro de la parroquia de Aguascalientes” se analizan los registros parroquiales para vislumbrar cómo fue el desarrollo de la crisis, cuántas personas fallecieron, quiénes fueron los más afectados, de qué lugares provenían, dónde fueron inhumados, etcétera.

El hambre y las enfermedades en 1784-1787

En “1783, 1784 y 1786 se presentaron veranos fríos, inviernos rigurosos y fuertes heladas que perjudicaron algunos cultivos” debido a “dos grandes erupciones volcánicas sucedidas en Islandia y Japón”

de defunciones anuales. El resultado de la fórmula se interpreta con la escala crisis menor equivalente a 1.5-2.5, crisis media de 2.5-3.5 y gran crisis mayor a 4.

cuyas cenizas obstaculizaron “la entrada de los rayos del sol a la tierra por varios años y provocó que el hemisferio norte perdiera 1.3°C en las temporadas de verano”, el descenso de la temperatura “tuvo repercusiones a escala mundial”. Respecto a la Nueva España, María del Carmen Carreón señala que 1780 fue un año estable climatológicamente, que en 1781 y 1782 “la temporada de lluvias se atrasó, en 1783 se adelantó al final fue un año muy húmedo y frío”, al igual que 1784, por lo que concluye que “la sequía y las heladas del ‘año del hambre’ fueron resultado de esa multiplicidad de factores y no de uno en particular” y que las variaciones climáticas “trajeron consigo, según las apreciaciones de la época, una epidemia de ‘dolores de costado’ que se generalizó por todo el virreinato”.⁹

Precisamente, Cooper menciona que entre 1784 y 1787, la Nueva España se vio afectada por un brote de enfermedades contagiosas que alcanzó una proporción epidémica. En la *Gazeta de México* se reportó “que muchísimos habitantes sufrieron de pulmonía [y que había una] epidemia de dolores pleuríticos”.¹⁰ Además señalaban que:

el mal presentaba síntomas de constipación o catarro con poca fiebre por la mañana y fiebre alta por las noches, fuerte dolor de cabeza, sudor copioso y sangrado por la nariz; al séptimo día la piel se cubre de petechias o puntos rojizos o morados; los pacientes se quejan de sordera y los ojos se ponen rojos, se infla el estómago; hay inconciencia acompañada de delirio; se encogen los pulmones y el paciente fallece entre el undécimo y vigésimo primer día. En otros casos los síntomas ordinarios se complican

9 María del Carmen Carreón Nieto, *Epidemias y desastres en el obispado de Michoacán, 1737-1804*, (Morelia: Morevallado Editores, 2015), 142 y 145-146.

10 Oziel Ulises Talavera Ibarra, “La crisis de los años 1785-1786 en Michoacán: ¿El ‘Gran Hambre’ o las grandes epidemias?”, *Tzintzum. Revista de Estudios Históricos*, núm. 61 (enero-junio, 2015): 91. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=89832779003>

con dolores en varias partes del cuerpo, principalmente en el pecho.¹¹

En 1787, el médico Manuel Moreno “estableció que fue un padecimiento hepático, compartido por los seres humanos y el ganado, debido a las exhalaciones y las miasmas en el ambiente”.¹² Para el caso de Chihuahua, Chantal Cramaussel señala que fue influenza, mientras que para Guadalajara, Sherburne F. Cook identifica “un conjunto de enfermedades gastrointestinales y respiratorias, que incluían tifoidea, disentería, pulmonía e influenza”, a las que también “[Lilia V.] Oliver agrega el dengue”.¹³ Por otro lado, para Taximaroa, José Gustavo González señala “varias epidemias que se han catalogado como ‘bola’, fiebres, dolores de costado, alfombrilla y pulmonía”. La epidemia de “Bola” fue considerada como “una combinación de diversos padecimientos gastrointestinales y pulmonares”.¹⁴

La epidemia estuvo acompañada por dificultades climáticas que a su vez provocaron una crisis agrícola. En 1785 una sequía “causó la pérdida de la siembra inicial” y posteriormente una gran helada en agosto y septiembre “causó la pérdida de las cosechas”. De manera casi inmediata ante la evidente crisis, varios obispos de la Nueva España establecieron diversas medidas para combatir el hambre y la carestía, tener abasto comprando maíz, generar empleos y promover el cultivo de granos.¹⁵

En la historiografía sobre esta crisis se han tomado tres posturas. La primera señala que “las crisis agrícolas generaban escasez

11 Lilia V. Oliver Sánchez, “La importancia de los registros hospitalarios para el análisis de la epidemia y escasez de alimentos en Guadalajara, 1785-1786”, *Letras Históricas*, núm. 3 (2010): 54.

12 Talavera, “La crisis de los años 1785-1786”, 91.

13 Talavera, “La crisis de los años 1785-1786”, 93.

14 José Gustavo González Flores, “La fatídica década de 1780 en una parroquia de Michoacán: epidemias y consecuencias demográficas en Taximaroa, 1780-1790”, *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* 37, núm. 146 (2016): 98. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13746707004>

15 Talavera, “Las crisis de mortalidad”, 91-92 y 147.

de maíz, las cuales derivaban en hambre, que a su vez propiciaban tanto la llegada de desplazados del campo a las urbes como el desarrollo de enfermedades epidémicas”. La segunda postura rechaza completamente el postulado de la primera y establece que “la mayoría de los episodios de mortalidad extraordinaria y catastrófica son independientes del hambre”. Finalmente, la tercera postura es intermedia, pues los investigadores consideran que “las crisis agrícolas y sus consecuencias –escasez y carestía del maíz– pueden coincidir o no con la propagación de los agentes patógenos” que provocan o favorecen las enfermedades.¹⁶

Dentro de ésta última postura se encuentran los trabajos de Oliver sobre Guadalajara, David Carbajal sobre Bolaños y Celina Becerra sobre los Altos de Jalisco. La primera señala que en los registros parroquiales y hospitalarios que analizó no hay “mención directa a una enfermedad en particular o al hambre como causa de la muerte, lo cual no implica que la escasez de maíz y frijol no haya ocasionado que un porcentaje de la población sufriera de hambre y se haya muerto por esa causa”;¹⁷ Carbajal apunta que a pesar de las evidencias sobre la escasez y carestía, éstas por si solas no explican la alta mortalidad debido a que “hubo varios fallecimientos de miembros de la elite local con innegable acceso a alimentos”.¹⁸ Becerra menciona que el aumento en los decesos se presentó “al combinar los efectos de la pareja epidemia-hambre” y aunque la causa de muerte no se encontraba consignada en las partidas de entierro sugiere que se trataba de “‘la bola’ o de las ‘fiebres catarrales’ [...] que se contagiaban con gran facilidad por el hambre reinante”.¹⁹

16 David Carbajal López, “Los años del hambre en Bolaños (1785-1786). Conflictos mineros, escasez de maíz y sobremortalidad”, *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* 31, núm. 121 (2010): 58-59. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13715891003>

17 Oliver, “La importancia de los registros hospitalarios”, 64.

18 Carbajal, “Los años del hambre”, 78.

19 Celina G. Becerra Jiménez, “El impacto de la crisis en dos parroquias rurales y el movimiento de población, 1785-1787”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 31, núm. 121 (2010): 92, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13715891004>

De las tres posturas mencionadas la que mayor aceptación tiene es la segunda, que afirma que la enfermedad no es consecuencia del hambre. Pedro Canales señala que en la historiografía mexicana se da por sentado que “la pobreza va unida a la desnutrición y que ésta es generalmente, a corto o mediano plazo, causa de todas las enfermedades”, sin embargo, afirma que “las epidemias no son efecto de dificultades alimentarias”.²⁰ Al analizar los registros de Zinacantepec y el abasto de granos en la región, el autor demuestra que la alta mortalidad “habría sido causada por una epidemia y no por la falta de alimentos suficientes” y termina su investigación diciendo que “no hay conclusión segura, excepto que parece no haber relación causal en el incremento del registro de defunciones, pues el precio disminuye el mismo año que la mortalidad parece ser más alta”.²¹

Siguiendo la misma postura, Talavera argumenta que, para el caso de Valladolid, Pátzcuaro y Uruapan, “la alta mortalidad en estos años provino de epidemias, no fueron consecuencia del hambre”, puesto que las instituciones, tanto eclesiásticas como civiles, aplicaron favorablemente “medidas para evitar el desabasto de maíz y disminuir los efectos de la carestía”. Afirma que “no existen testimonios” de escasez o carestía de granos, pero si de una epidemia que comenzó en la capital, continuó en Pátzcuaro y posteriormente llegó a Uruapan. Además, el aumento en el número de muertes se presentó al mismo tiempo en que había abasto suficiente de maíz.²²

Finalmente, concluye su investigación señalando que las enfermedades de 1785-1786

20 Pedro Canales Guerrero, “Propuesta metodológica y estudio de caso ¿Crisis alimentarias o crisis epidémicas? Tendencia demográfica y mortalidad diferencial, Zinacantepec, 1613-1816” en *Problemas demográficos vistos desde la historia. Análisis de fuentes, comportamiento y distribución de la población en México, siglos XVI-XIX*, coord. por América Molina del Villar y David Navarrete Gómez, (México: El Colegio de Michoacán/CIESAS, 2006), 95.

21 Canales, “Propuesta metodológica”, 90-91.

22 Talavera, “La crisis de los años 1785-1786”, 85, 105 y 123.

no fueron desencadenadas por el hambre derivada de una crisis agrícola. Los cabildos catedralicio y civil establecieron medidas que permitieron el abasto de granos básicos a precio accesible para la población, pese a lo cual se presentó una gran cantidad de muertos como consecuencia de las fiebres que se desarrollaron en ambos años.²³

Por otra parte, Pedro Canales y Víctor Torres analizan las partidas de entierro de la parroquia de San Juan Jiquipilco en el trienio de 1784-1786 y demuestran que el año en el que el precio del maíz era el más alto en la Ciudad de México no corresponde al año con el mayor número de decesos en el trienio y, en cambio, que los dos años con más entierros son los de menor precio del maíz, por lo que concluyen que “no hay correlación directa entre dificultad climática o posible dificultad alimentaria en curso y el número de entierros”. A pesar de que para el año de 1786 existió una coincidencia entre la elevación del precio del maíz y el aumento de los fallecimientos, los autores afirman que “la coincidencia no puede entenderse como correlación causal”, puesto que “en los otros cuatro años críticos ni siquiera hubo coincidencia con alza del índice de precios”. Finalmente, consideran que si los causantes de la alta mortalidad hubieran sido el hambre o la inanición “el cura no habría faltado en reportarlo”.²⁴

Otros autores que concuerdan con esta postura son Cra-maussel, que estudió el caso de Chihuahua; Luz María Espinosa, que señaló como causa de muerte la influenza (y no el hambre);²⁵ y

23 Talavera, “La crisis de los años 1785-1786”, 128.

24 Pedro Canales Guerrero y Víctor Aarón Torres Rosas, “La crisis agrícola de 1785-1786 en Nueva España y sobremortalidades en Jiquipilco. Reconstrucción cartográfica de la disponibilidad de recursos, para un pueblo indio”, *Contribuciones desde Coatepec*, núm. esp. 0 (2021): 17-18 y 22 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28166694007>.

25 Talavera, “La crisis de los años 1785-1786”, 92-93.

González, que afirma que las epidemias no son causadas por escasez, puesto que “éstas siguen diversos itinerarios y recorridos”.²⁶

Las investigaciones sobre Aguascalientes se dedican a reseñar las medidas implementadas, tanto por las autoridades civiles como las eclesiásticas, para hacerle frente a la crisis, por lo que se infiere que se sitúan en la tercera postura en donde la alta mortalidad fue consecuencia de la combinación del hambre y las enfermedades, pues, como menciona González Esparza, a pesar de “las medidas propuestas poco pudieron hacer para evitar la intensidad de la crisis, dado que la vulnerabilidad de la población y su falta de acceso a los alimentos era estructural y ante lo cual poco se pudo hacer”.²⁷

El Gran Hambre en Aguascalientes

Entre 1784 y 1787 se presentaron varias dificultades climáticas que provocaron una crisis agrícola. Fue así que desde 1785 los de Aguascalientes buscaron hacer frente a la crisis llevando a cabo diversas medidas. En febrero de 1785, Domingo Cayetano de Acosta, síndico procurador, “trató con el diezmero de Tepatitlán la compra de 2,000 fanegas de maíz en 2 pesos cada una”.²⁸ Posteriormente, los principales vecinos de Aguascalientes solicitaron un préstamo de \$40,000 a la clavería de Guadalajara que estarían destinados para comprar los granos y semillas que se necesitaban en la villa.²⁹

En octubre se buscó que el agua del manantial del Ojocaliente solamente “se utilizara para sembrar maíz de riego”, sin embargo, no se logró el cometido y se llegó al acuerdo de “regar 20 cargas de maíz y frijol”, además, un eclesiástico costeó “una saca de agua del río”; se construyó el tanque de la Cruz y se creó un pósito que pro-

26 José Gustavo González Flores, “Consecuencias demográficas de las epidemias en la parroquia de Santa María de las Parras (1762-1815)”, *Letras Históricas*, núm. 19 (2018-2019): 86. <https://dx.doi.org/10.31836/lh.19.7019>

27 González Esparza, *Resignificar el mestizaje Tierra Adentro*, 159.

28 Rojas, “De la conquista a la independencia”, 58.

29 Rojas, *Las instituciones de gobierno*, 121; Gómez Serrano y Delgado Aguilar, *Aguascalientes. Historia breve*, 70; Gómez Serrano, “Notas para una historia”, 100.

veería de alimento a los necesitados. A finales del año, el cura José María Guzmán, consiguió que “una hija de la villa vecindada en otra jurisdicción vendiera para el abasto público 3,000 fanegas de maíz a 26 reales en vez de los 30 que se pagan en el mercado”. También recomendaba a sus feligreses “hacer tortillas con las dos terceras partes de olote molido amasado con sal”, que comieran nopales y aprovecharan “los huesos, cuernos y pezuñas”.³⁰

A principios de 1786, la carestía y el hambre se vieron acompañadas por una epidemia. Por disposición del cura, se comenzaron a ofrecer diariamente 1,000 comidas, aunque a mediados del año “no pudieron sostenerse” porque “ya no quedaban recursos”. El comerciante peninsular Manuel Vélez de Cosío solicitó dos casas para pobres, una para hombres y otra para mujeres y niños, y se comprometió a darles alimento y “mantener a todos los pobres empadronados”. Para mayo ya se encontraban en las casas 990 mujeres y niños y 216 hombres, por lo que pronto “la necesidad rebasó sus posibilidades”. Asimismo, se levantó un censo en la villa “para saber cuántas personas necesitaban asistencia”, en él se registraron 2,861 personas, de las cuales “solo podía prestarse ayuda a 972”. Por otra parte, las haciendas comenzaron a declararse “en déficit hasta para cubrir sus propios gastos”. Otras de las medidas tomadas fueron “prohibir a los huerteros del barrio de Triana regar sus frutales y obligarlos a sembrar maíz” y suspender “las remesas de grano” que eran enviadas a la ciudad de Zacatecas. De hecho, se prohibió “la extracción de maíces fuera de la región”. Se decía que el alcalde mayor, “no fue capaz de ponerse a la altura de las circunstancias [... no tuvo] tiempo ni interés de sumarse a las gestiones desesperadas” del cabildo para conseguir los granos que se necesitaban.³¹

30 Rojas, “De la conquista a la independencia”, 59; González Esparza, *Resignificar el mestizaje Tierra Adentro*, 158; Gutiérrez Gutiérrez, *Historia de la Iglesia Católica*, vol. I, 253.

31 Rojas, “De la conquista a la independencia”, 59-60; Gutiérrez Gutiérrez, *Historia de la Iglesia Católica*, 253; Rojas, *Las instituciones de gobierno*, 121; Gómez Serrano y Delgado Aguilar, *Aguascalientes. Historia breve*, 70; Gómez Serrano, “Notas para una historia”, 101-102; González Esparza, *Resignificar el mestizaje Tierra Adentro*, 158.

El año más difícil fue 1786, pues en abril el número de muertes había aumentado considerablemente, alcanzando el punto más alto en julio (se verá detalladamente en el siguiente apartado). Rojas menciona que “enfermos hambrientos salían de sus casas a buscar algún alimento y caían fulminados a media calle”; Gutiérrez, que “deambulaban por doquier, famélicos en el vigor de la vida, que en vano suplicaban socorro” y que “no era raro tropezar con cadáveres que acusaban la cruel situación”; mientras que Gómez señala que “el pánico se extendió, familias completas desaparecieron y muchos sobrevivientes abandonaron la villa, buscando la ‘protección’ de los campos, en donde comían yerbas y habitaban chozas improvisadas”.³²

Algunos años después, Félix Calleja acompañaba el “Padrón de españoles, castizos y mestizos formado en el año de 1792” con una “Descripción de la subdelegación de Aguascalientes” y más tarde, en 1794, el subdelegado Pedro Herrera Leiva retomaba la “Descripción” y agregaba más información,³³ en donde recordaba “El Gran Hambre” de 1786. En ambos documentos se apunta que “las casas están blanqueadas en el exterior, a excepción de las de los arrabales, en los que hay muchas arruinadas y algunas yermas desde el año de 86 que disminuyó esta población”; la diferencia se encuentra en la siguiente oración, en donde Calleja señala que la disminución fue “de muy cerca de la mitad de su vecindario”,³⁴ mientras que Herrera dice que “se enterraron dentro de la villa 8,000 almas”. Además, en un párrafo “nuevo” del documento de

32 Rojas, “De la conquista a la independencia”, 60; Gómez Serrano y Delgado Aguilar, *Aguascalientes. Historia breve*, 71; Gómez Serrano, “Notas para una historia”, 102.

33 Agustín R. González, *Historia del estado de Aguascalientes*, (Aguascalientes: Tipografía de Francisco Antúnez, 1974), 33. Este documento ha sido reproducido por Agustín R. González quien en una nota aclaratoria señala: “Me he proporcionado los siguientes documentos históricos que publico tales como están escritos. Ellos contienen noticias de interés, y el segundo es una estadística de aquel tiempo. Creo indispensable que se conozcan estos documentos, ya que son tantos los que se han perdido”.

34 Félix Calleja, “Descripción de la subdelegación de Aguascalientes” en *Padrón de españoles, castizos y mestizos formado en el año de 1792*, FamilySearch, Microfilme #007982634.

Herrera, vuelve a afirmar que “la población fue en aumento hasta el año de mil setecientos ochenta y seis (1786) que disminuyó por la epidemia general y escasez de maíces, experimentada en todo el reino, en cuyo año se enterraron 8,000 almas”.³⁵

Estos testimonios resultan exagerados, pues, como se verá en el siguiente apartado, en 1786 solamente se enterraron poco más de mil personas en la villa de Aguascalientes. Además, debido a la falta de datos es complicado obtener cifras exactas que den cuenta de si realmente la población se redujo a la mitad, como señalaba Calleja. Por otro lado, Gómez realiza una estimación de la afectación a partir del análisis de la poca información poblacional de la época y concluye que “puede calcularse que de los 10 000 habitantes que tenía la villa a principios de 1785, probablemente murieron 1 500 y otros tantos huyeron, lo que redujo su población en 30%”.³⁶

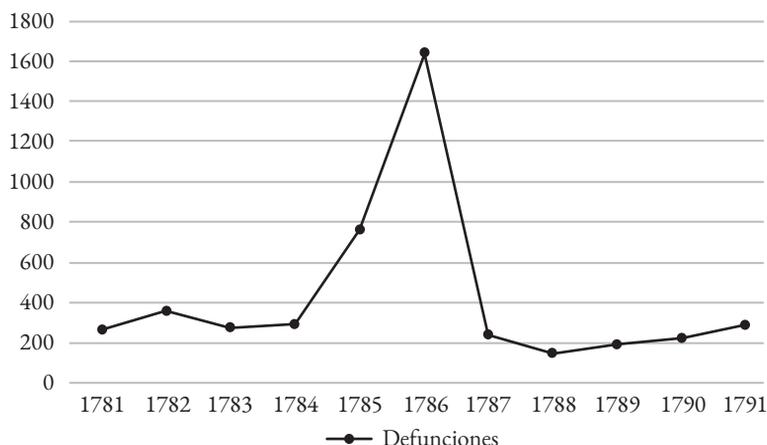
El Gran Hambre visto a través de las partidas de entierro de la parroquia de Aguascalientes

A partir del análisis de las partidas de entierro correspondientes a la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción en Aguascalientes es evidente el incremento en la mortalidad durante el bienio de 1785-1786, pues en años anteriores se habían presentado alrededor de 300 decesos por año, que en 1785 se duplicaron y en 1786 aumentaron cinco veces más. Los siguientes tres años las muertes alcanzaron un promedio de 200 por año para después recuperarse a las 300 que se habían estado presentando antes del bienio.

35 González, *Historia del estado de Aguascalientes*, 39 y 42.

36 Gómez Serrano, “Notas para una historia”, 103.

Gráfica I. Entierros anuales en la parroquia de Aguascalientes, 1781-1791*

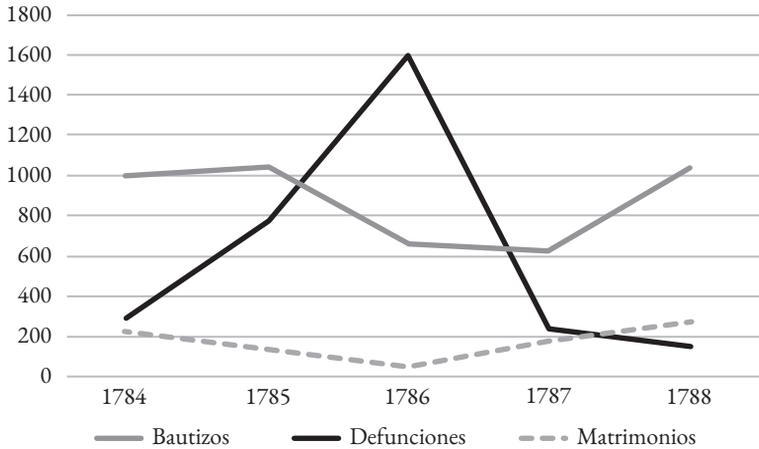


Fuente: elaboración propia a partir de los registros contenidos en APSAA, Defunciones, Aguascalientes-Aguascalientes, Vols. 12-14, años 1779-1791. *No incluye los registros de las ayudas de parroquia de Cieneguilla y Ciénega de Mata por encontrarse incompletos.

Una crisis poblacional se presenta cuando el número de defunciones es más elevado que el de bautizos.³⁷ Para el caso de Aguascalientes, identificamos la crisis en el año de 1786. Aunque en 1785 los decesos se duplicaron, los bautizos siguieron siendo más, mientras que en 1786 las defunciones superaron por más del doble los bautizos registrados en dicho año. Así mientras el número de fallecimientos aumentaba en el bienio 1785-1786, el de bautizos y matrimonios disminuía (ver Gráfica II). Para vislumbrar la magnitud de la crisis, se recurrió a utilizar la fórmula “Del Panta/Livi-Bacci”, la cual sirve para medir la intensidad de la mortalidad en un año determinado.

37 Talavera, “Las crisis de mortalidad”, 134.

Gráfica II. Bautizos, entierros y matrimonios en la parroquia de Aguascalientes, 1784-1788*



Fuente: elaboración propia a partir de los registros contenidos en APSAA, Bautismos, Aguascalientes-México, Vols. 39-43, años 1781-1795 y APSAA, Defunciones, Aguascalientes-Aguascalientes, Vols. 13-14, años 1783-1791. *No incluye los registros de las ayudas de parroquia de Cieneguilla y Ciénega de Mata por encontrarse incompletos.

Las escalas de la fórmula son: crisis menor de 1.5-2.5, crisis media de 2.5-3.5 y gran crisis cuando es mayor a cuatro.³⁸ La aplicación de la fórmula para los registros parroquiales de defunciones de Aguascalientes correspondientes a 1786,³⁹ año en que se registraron más muertes que bautizos, dio como resultado 5.74, lo cual se interpreta como una gran crisis. De hecho, como se mencionó en párrafos anteriores, la cifra de entierros registrados en 1786 equivalía a cinco veces más que el promedio anual de años anteriores, con lo cual se podía inferir la gravedad de la crisis.

38 Talavera, "Las crisis de mortalidad", 135. La intensidad de la mortalidad se obtiene dividiendo la cifra anual de defunciones en dicho año entre la media aritmética de defunciones anuales.

39 No incluye los registros de las ayudas de las parroquias de Cieneguilla y Ciénega de Mata.

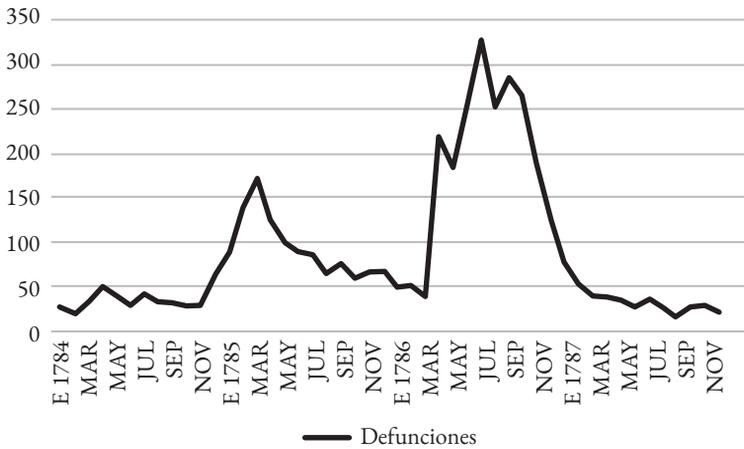
A finales del siglo XVIII, el curato de Nuestra Señora de la Asunción estaba compuesto por la cabecera parroquial, situada en la villa de Aguascalientes –a donde acudía la mayoría de la población para registrar a sus familiares difuntos–, y dos ayudas de parroquia ubicadas en las haciendas de Cieneguilla y Ciénega de Mata –para aquellos que se encontraban más alejados de la villa–.

En la gráfica III se encuentra representado el comportamiento de los decesos mes por mes, desde enero de 1784 hasta diciembre de 1787. Para esta gráfica se tomaron en cuenta los registros parroquiales correspondientes a los entierros de la cabecera del curato y los de las ayudas de parroquia de Cieneguilla y Ciénega de Mata. Si dejamos fuera el bienio 1785-1786, se puede observar que en los meses de calor y lluvia hubo un ligero incremento en las defunciones debido a que en esta época “se favorecía el desarrollo de enfermedades gastrointestinales y eruptivas”.⁴⁰

En cambio, en el bienio 1785-1786 la alta mortalidad estuvo presente durante los dos años, pues, a excepción de marzo de 1786, todos los meses registraron más de 50 defunciones (en promedio, se asentaban 30 muertes por mes en años anteriores). En 1785 los meses de mayor afectación fueron los de invierno (de diciembre a marzo) mientras que en 1786 fueron los meses de abril a diciembre. (ver Gráfica IV).

40 Carmen Paulina Torres Franco, *¿Entre parientes? Reconstrucción de familias y estrategias matrimoniales en la parroquia de Encarnación, 1778-1822* (Zamora: El Colegio de Michoacán, 2017), 66.

Gráfica III. Entierros mensuales en la parroquia de Aguascalientes, 1784-1787



Fuente: elaboración propia a partir de los registros contenidos en APSAA, Defunciones, Aguascalientes-Aguascalientes, vols. 13-14, años 1783-1791; vol. 56, años 1763-1814; AVCM, Parroquia de Ojuelos, Jalisco, Defunciones, vol. 5, años 1780-1798.

Gráfica IV. Entierros mensuales en la parroquia de Aguascalientes, 1785-1786



Fuente: elaboración propia a partir de los registros contenidos en APSAA, Defunciones, Aguascalientes-Aguascalientes, vol. 13, años 1783-1786; vol. 56, años 1763-1814; AVCM, Parroquia de Ojuelos, Jalisco, Defunciones, vol. 5, años 1780-1798.

En 1785 el punto más alto de mortalidad se presentó en marzo, con 169 entierros, y solamente en el trimestre de febrero-abril hubo más de cien decesos. Mientras, el de 1786 fue julio, con 325; de abril a octubre (con excepción de mayo) hubo más de 200, y en mayo, noviembre y diciembre, más de 100. En total, en el bienio 1785-1786 se registraron 3,344 entierros, de los cuales 1,114 fueron en 1785 y 2,230 en 1786.

Respecto al estado social de los fallecidos para el bienio tenemos que los más perjudicados fueron los casados, seguidos por los solteros, los viudos y las doncellas, esto quiere decir que los adultos fueron quienes resultaron más afectados por la crisis (ver Gráfica V). A pesar de que varios investigadores llegan a esta misma conclusión para otros lugares de la Nueva España, Torres sugiere que el resultado también puede deberse a un subregistro de defunciones de párvulos.⁴¹

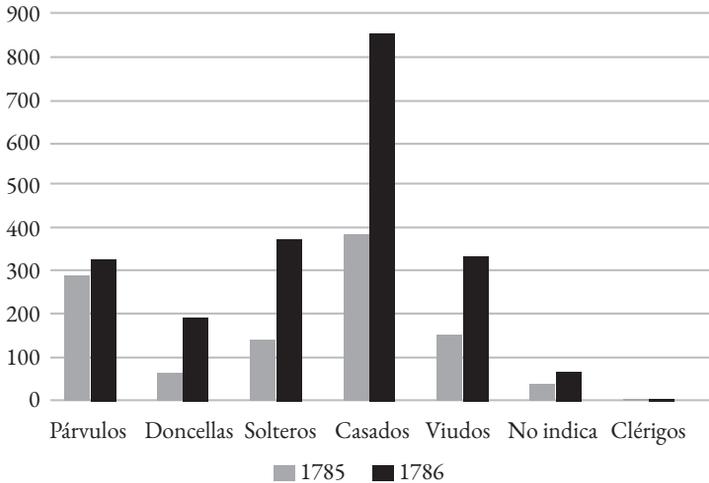
De hecho, Cecilia Andrea Rabell señala que en los registros parroquiales novohispanos existe un subregistro general de defunciones, en donde las más afectadas son precisamente las infantiles.⁴² Además, desde finales del siglo XVIII era común que los párvulos “representaran la mitad o hasta más de los muertos”; como ejemplo están las investigaciones demográficas sobre Encarnación que analizó Torres, la de Bolaños de Carbajal y la de Sombrerete de Dimas, en donde los párvulos constituían más del 50% de los fallecidos.⁴³

41 Torres, *¿Entre parientes?*, 68.

42 Cecilia Andrea Rabell Romero, “Evaluación del subregistro de defunciones infantiles: una crítica a los registros parroquiales de San Luis de la Paz, México, 1735-1799”, *Revista Mexicana de Sociología* 38, núm. 1 (enero-marzo, 1976): 171. <https://doi.org/10.2307/3539814>

43 Torres, *¿Entre parientes?*, 68.

Gráfica V. Entierros en la parroquia de Aguascalientes clasificados por estado social, 1785-1786



Fuente: elaboración propia a partir de los registros contenidos en APSAA, Defunciones, Aguascalientes-Aguascalientes, vols. 13-14, años 1783-1791; vol. 56, años 1763-1814; AVCM, Parroquia de Ojuelos, Jalisco, Defunciones, vol. 5, años 1780-1798.

Tomando en cuenta lo mencionado con anterioridad, seguramente para el caso de Aguascalientes también existe un subregistro. Aún con ello, durante el bienio de 1785-1786 las muertes de adultos registradas en los libros parroquiales superaron por mucho a las de los párvulos. En 1785 murieron 301 párvulos y 813 adultos, de los cuales las mujeres fueron las más afectadas, mientras que en 1786 los párvulos fueron casi el mismo número que el año pasado y los adultos aumentaron a más del doble, con la diferencia de que esta vez los hombres fueron los más perjudicados.

A partir de la información analizada se puede notar que hay una diferencia entre los entierros de 1785 y los de 1786. En ambos años, la causa de muerte no fue registrada, pero puede suponerse que las enfermedades que atacaron en cada uno fueron distintas, pues en 1785 la mortalidad fue más alta en el primer trimestre del

año (meses de invierno), 73% eran adultos y 27% párvulos, y afectó más a las mujeres.⁴⁴ Mientras que en 1786 se duplicó el número de entierros; prácticamente todo el año (a excepción del primer trimestre) se registraron más de cien entierros por mes, con lo cual se infiere que las enfermedades fueron más letales e incluso se puede decir que lo fueron para los adultos, pues el porcentaje aumentó a 85%, mientras que el de los párvulos disminuyó a 15%, además, ahora fueron los hombres los más afectados.

Según el regente de la Audiencia de Guadalajara, Eusebio Sánchez Pareja, la epidemia de los primeros meses de 1785 se debía a “las malignas fiebres y dolores de costado que padecen y quitan la vida dentro del término de cinco o seis días sin distinción de edades ni sexos”.⁴⁵ Por otro lado, Canales y Torres señalan que las bajas temperaturas facilitaron la reproducción de los virus de la influenza, enfermedad causante de la sobremortalidad de adultos en 1786.⁴⁶

Asimismo, en el bienio 1785-1786 en Aguascalientes se registraron algunas personas sin especificaciones. Los clérigos las asentaban en las partidas de entierro como “un cuerpo que se halló tirado” “en la calle”, “en el campo” o “en el monte”, también como “un cuerpo que amaneció muerto” e incluso llegaron a escribir “unos huesos que se hallaron en [...]” determinado lugar. Generalmente estos registros iban acompañados de oraciones como “no hubo quien diera razón”, “no se supo de donde era” o “cómo se llamaba”.

44 Juan Luis Argumaniz Tello, “El lapso de sobremortalidad de 1785-1786 en Guadalajara y sus alrededores. Un vistazo a la conformación regional y al comportamiento diferencial entre distintas poblaciones durante la crisis” en *Epidemias y rutas de propagación en la Nueva España y México (siglos XVIII-XIX)*, coord. Mario Alberto Magaña Mancillas, (Baja California Sur: Gobierno del Estado de Baja California Sur/Instituto Sudcaliforniano de Cultura/Archivo Histórico “Pablo L. Martínez”/Universidad Autónoma de Baja California/Instituto de Investigaciones Culturales-Museo/Red de Historia Demográfica, 2013), 201. Generalmente las mujeres eran “más proclives a contraer alguna infección y desarrollar la enfermedad para posteriormente morir”, ya que desempeñaban “un rol social como estar cuidando a sus parientes enfermos o al estar en servicio como enfermeras”, además “estar en estado de lactancia las podría volver vulnerables”.

45 Carbajal, “Los años del hambre”, 71.

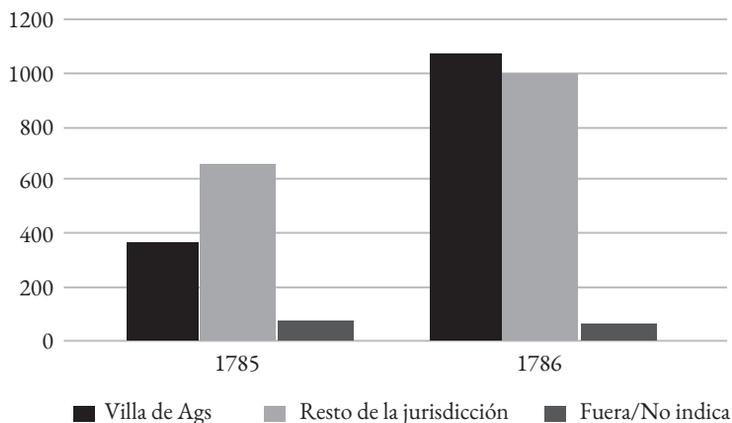
46 Canales y Torres Rosas, “La crisis agrícola de 1785-1786”, 20.

Es importante resaltar que casi todos estos cadáveres fueron encontrados en 1786, cuando la crisis estaba en su mayor apogeo. Esto mismo también fue señalado por Becerra para el caso de Lagos y Jalostotitlán, pues menciona que a medida que los días avanzaban aparecían sujetos muertos “sin que nadie pudiera dar noticia de sus antecedentes”.⁴⁷

En 1785 el 34% de los entierros registrados era de la villa de Aguascalientes (compuesta además por el pueblo de indios de San Marcos y el barrio de Triana), 60% correspondía al resto de la jurisdicción parroquial (31% asentado en las ayudas de parroquia de Cieneguilla y Ciénega de Mata) y solamente 6% no indicaba el lugar de origen o provenía de otras parroquias. De nueva cuenta, los entierros de 1786 presentan diferencias respecto a los del año pasado, pues ahora el número de fallecimientos fue similar, aunque la cifra para la villa fue ligeramente más elevada que la del resto de la jurisdicción (50% y 47% respectivamente; de éste último, 17% correspondía a las ayudas de parroquia), mientras que los de fuera o en los que no se indicaba el lugar disminuyeron a 3% (ver Gráfica VI). Así, se observa que en 1785 la más afectada fue la gente del campo, mientras que en 1786 fue casi igual tanto para los de la villa como para los del resto de la jurisdicción parroquial.

47 Becerra Jiménez, “El impacto de la crisis”, 100.

Gráfica VI. Entierros de la parroquia de Aguascalientes clasificadas por lugar, 1785-1786



Fuente: elaboración propia a partir de los registros contenidos en APSAA, Defunciones, Aguascalientes-Aguascalientes, vols. 13-14, años 1783-1791; vol. 56, años 1763-1814; AVCM, Parroquia de Ojuelos, Jalisco, Defunciones, vol. 5, años 1780-1798.

Respecto a los fallecidos que provenían de otras parroquias pero que murieron dentro de la jurisdicción eclesiástica, en las partidas de entierro generalmente se señalaba el lugar de procedencia y en algunos casos se asentaba que eran “pasajeros” que murieron en su tránsito por Aguascalientes.

En cuanto a la calidad de los fallecidos, no se puede decir mucho, ya que en la mayoría de los casos no fue indicada. Solamente en los registros de entierros de las ayudas de parroquia de Cieneguilla y Ciénega de Mata se consignó la calidad, siendo la mayoría mulatos e indios. Asimismo, los entierros de las citadas ayudas se llevaron a cabo en sus respectivas capillas, pues no se encontraron registros de algún cementerio.

Dejando de lado las ayudas de parroquia, la mayoría de los entierros del bienio 1785-1786 se efectuaron en el cementerio de la parroquia de Aguascalientes. En 1785, además del cementerio, otros lugares de inhumación fueron el templo parroquial y las igle-

sias de San Marcos, Señor del Encino y Jesús María, y en menor medida los conventos de Nuestra Señora de la Merced, San Diego y San Juan de Dios. En 1786 se siguieron enterrando en los lugares señalados (a excepción de San Juan de Dios, que no aparece en los registros parroquiales), sin embargo, al resultar insuficientes dichos lugares, debido a la alta mortalidad, aparecieron tres nuevos: en junio se abrió el cementerio de San Marcos y se realizó el primer entierro en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe y en octubre apareció el cementerio del Señor del Encino.

En enero de 1785 el mayor número de entierros se hizo en la iglesia de San Marcos, mientras que el resto del año se hicieron en el cementerio parroquial. En 1786, en el semestre enero-junio se continuó registrando el mayor número en el cementerio parroquial; en julio (el punto más alto de la mortalidad) y agosto la mayoría de los entierros se hicieron en el cementerio de San Marcos, y de septiembre a diciembre en el cementerio del Señor del Encino.

Conclusiones

“El Gran Hambre” de 1785-1786 fue una gran crisis para la feligresía de Aguascalientes, según la fórmula Del Panta/Livi-Bacci. A pesar de que los entierros se duplicaron en 1785, los bautizos siguieron siendo más, a diferencia de 1786 en que el número de defunciones dobló la cifra de los bautizos. Al parecer las enfermedades que provocaron los decesos en cada año fueron diferentes, puesto que en 1785 los meses con mayor afectación correspondieron con los de invierno; 73% fueron adultos, 27% párvulos y murieron más mujeres. Por su parte, en 1786 la alta mortalidad estuvo presente de abril a diciembre, el porcentaje de adultos aumentó a 85% y esta vez los hombres fueron los más afectados. En ambos años los adultos fueron los que más perecieron en lo que se puede interpretar como edad reproductiva.

El punto más alto de la mortalidad que se presentó en 1785 fue en el mes de marzo, con 169 entierros; el día 13 fue el que regis-

tró una mayor cantidad, con ocho personas fallecidas. En cambio en 1786 fue julio, con 325 decesos, y el día con más muertes fue el 30, en donde se registraron 22 personas. También se presentó una diferencia entre los habitantes de la villa y los del resto de la jurisdicción parroquial, pues en 1785 los más perjudicados fueron los de fuera de la villa (60%) y en el siguiente año los porcentajes fueron similares (50% villa, 47% resto de la jurisdicción y 3% fuera o no indica).

Por otro lado, en 1785 la mayoría de los entierros se hicieron en el cementerio parroquial, pero, debido al enorme incremento que éstos tuvieron, en el siguiente año se tuvieron que abrir los cementerios de San Marcos y el del Señor del Encino y, además, se comenzaron a hacer inhumaciones en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

La alta mortalidad del bienio 1785-1786 se desarrolló en Aguascalientes al igual que en Valladolid, donde a principios de 1785 identificaron “una epidemia de peste”, la cual tuvo un alza en marzo y abril de 1786 y posteriormente, en julio, “un gran pico de mortalidad” que además “se prolongó hasta febrero de 1787”⁴⁸ (ver Gráfica VI). En cambio, hubo otros lugares en los que se presentaron algunas diferencias, por ejemplo, en Bolaños, donde la mayoría de los decesos de 1785 ocurrieron entre marzo y mayo, y el punto más alto de 1786 se presentó en abril, al igual que en Guadalajara, en donde Oliver también registró el mayor número de defunciones en abril, señalando que, para el caso del hospital, los fallecimientos descendieron en junio y julio, y repuntaron en agosto, mientras que en las parroquias la elevación ocurrió en el mes de octubre.⁴⁹

48 Talavera, “Las crisis de mortalidad”, 148.

49 Oliver, “La importancia de los registros hospitalarios”, 55.

Fuentes de consulta

Archivo

Archivo de la Parroquia del Sagrario, Antes de la Asunción, APSAA.
 Archivo de la Vicaría de Ciénega de Mata, Parroquia de Ojuelos,
 AVCM.

Bibliografía

- Aguilar Irepan, Francisco Antonio. “La epidemia de matlazahuatl en Aguascalientes, 1737-1738”. En *Enfermedades y epidemias en Aguascalientes, siglos XVIII-XX*, coordinado por Vicente Agustín Esparza Jiménez y María Guadalupe Rodríguez López, 25-43. Aguascalientes: Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura, 2021.
- Argumaniz Tello, Juan Luis. “El lapso de sobremortalidad de 1785-1786 en Guadalajara y sus alrededores. Un vistazo a la conformación regional y al comportamiento diferencial entre distintas poblaciones durante la crisis”. En *Epidemias y rutas de propagación en la Nueva España y México (siglos XVIII-XIX)*, coordinado por Mario Alberto Magaña Mancillas, 178-210. Baja California Sur: Gobierno del Estado de Baja California Sur/Instituto Sudcaliforniano de Cultura/Archivo Histórico “Pablo L. Martínez”/Universidad Autónoma de Baja California/Instituto de Investigaciones Culturales-Museo/Red de Historia Demográfica, 2013.
- Becerra Jiménez, Celina G. “El impacto de la crisis en dos parroquias rurales y el movimiento de población, 1785-1787”. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* 31, núm. 121 (2010): 83-107. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13715891004>
- Calleja, Félix. “Descripción de la subdelegación de Aguascalientes”. En *Padrón de españoles, castizos y mestizos formado en el año de*

- 1792, disponible en FamilySearch. <https://www.familysearch.org/es/>
- Canales Guerrero, Pedro. “Propuesta metodológica y estudio de caso ¿Crisis alimentarias o crisis epidémicas? Tendencia demográfica y mortalidad diferencial, Zinacantepec, 1613-1816”. En *Problemas demográficos vistos desde la historia. Análisis de fuentes, comportamiento y distribución de la población en México, siglos XVI-XIX*, coordinado por América Molina del Villar y David Navarrete Gómez, 67-115. México: El Colegio de Michoacán/CIESAS, 2006.
- Canales Guerrero, Pedro y Víctor Aarón Torres Rosas. “La crisis agrícola de 1785-1786 en Nueva España y sobremortalidades en Jiquipilco. Reconstrucción cartográfica de la disponibilidad de recursos, para un pueblo indio”. *Contribuciones desde Coatepec*, núm. esp. 0 (2021): 1-32. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28166694007>
- Carbajal López, David. “Los años del hambre en Bolaños (1785-1786). Conflictos mineros, escasez de maíz y sobremortalidad”. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* 31, núm. 121 (2010): 57-81. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13715891003>
- Carreón Nieto, María del Carmen. *Epidemias y desastres en el obispado de Michoacán, 1737-1804*. Morelia: Morevallado Editores, 2015.
- Gómez Serrano, Jesús. “Notas para una historia de las crisis agrícolas en Aguascalientes durante la época colonial”. En *Eslabones de la historia regional de Aguascalientes*, 93-106. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2013.
- Gómez Serrano, Jesús y Francisco Javier Delgado Aguilar. *Aguascalientes. Historia breve*, 2.a ed. México: El Colegio de México/FCE, 2011.
- González, Agustín R. *Historia del estado de Aguascalientes*. Aguascalientes: Tipografía de Francisco Antúnez, 1974.
- González Esparza, Víctor Manuel. *Resignificar el mestizaje Tierra Adentro. Aguascalientes, Nueva Galicia, siglos XVII y XVIII*.

- Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes/El Colegio de San Luis, 2018.
- González Flores, José Gustavo. “Consecuencias demográficas de las epidemias en la parroquia de Santa María de las Parras (1762-1815)”. *Letras Históricas*, núm. 19, (2018-2019): 79-98.
- González Flores, José Gustavo. “La fatídica década de 1780 en una parroquia de Michoacán: epidemias y consecuencias demográficas en Taximaroa, 1780-1790”. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* 146, (2016): 83-118.
- Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio. *Historia de la Iglesia Católica en Aguascalientes*, vol. I. Aguascalientes: UAA/Obispado de Aguascalientes/Universidad de Guadalajara, 1999.
- Oliver Sánchez, Lilia V. “La importancia de los registros hospitalarios para el análisis de la epidemia y escasez de alimentos en Guadalajara, 1785-1786”. *Letras Históricas*, núm. 3 (otoño-invierno, 2010): 47-67. <https://www.letrashistoricas.cucsh.udg.mx/index.php/LH/article/view/2057>
- Rabell Romero, Cecilia Andrea. “Evaluación del subregistro de defunciones infantiles: una crítica a los registros parroquiales de San Luis de la Paz, México, 1735-1799”. *Revista Mexicana de Sociología* 38, núm. 1 (enero-marzo, 1976): 171-185. <https://doi.org/10.2307/3539814>
- Rojas, Beatriz. “De la conquista a la independencia”. En *Breve historia de Aguascalientes*, Beatriz Rojas, Jesús Gómez Serrano, Andrés Reyes Rodríguez, Salvador Camacho y Carlos Reyes Sahagún, 11-76. México: El Colegio de México/FCE, 1995.
- Rojas, Beatriz. *Las Instituciones de gobierno y la élite local. Aguascalientes del siglo XVII hasta la Independencia*. México: El Colegio de Michoacán/Instituto Mora, 1998.
- Talavera Ibarra, Oziel Ulises. “La crisis de los años 1785-1786 en Michoacán: ¿El ‘Gran Hambre’ o las grandes epidemias?”. *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 61 (enero-junio, 2015): 83-129. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=89832779003>

- Talavera Ibarra, Oziel Ulises. “Las crisis de mortalidad en Valladolid-Morelia, Pátzcuaro y Uruapan, Michoacán, México, (1631-1860)”. *Revista de Demografía Histórica* XXXVI, núm. 2 (2018): 125-166.
- Torres Franco, Carmen Paulina. *¿Entre parientes? Reconstrucción de familias y estrategias matrimoniales en la parroquia de Encarnación, 1778-1822*. Zamora: El Colegio de Michoacán, 2017.
- Velasco Rodríguez, Helio de Jesús. “Epidemias y hambrunas en el Aguascalientes colonial, 1738-1814”. En *La reinención de la memoria. Ensayos para una nueva historia de Aguascalientes*, tomo I, coordinado por Víctor Manuel González Esparza, 159-199. Aguascalientes: ICA, 2007.